

Madrid, 25 noviembre de 2013

Informa



25 de Noviembre DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

CCOO ORANGE DICE NO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En **CCOO**, en este 25 de noviembre, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, manifestamos nuestra repulsa contra todo tipo de violencia machista ya sea ejercida física, psicológica, sexual o económicamente, consecuencia de la desigualdad entre mujeres y hombres por cuanto supone un grave atentado contra los derechos humanos y los derechos fundamentales.

Desde **CCOO** condenamos cada uno de los asesinatos de las 39 mujeres muertas a manos de sus parejas o exparejas en lo que va de año, y reclamamos un mayor y más eficaz compromiso de las administraciones, instituciones y de la sociedad civil en general, para la eliminación de este estigma social. Una violencia contra las mujeres que no cesa e incluso se incrementa en parejas jóvenes: la Fiscalía de Menores alerta que aumentan las causas judiciales por razón de violencia de género en adolescentes de entre 15 y 17 años. Asimismo resultan alarmantes los datos del Observatorio de Violencia de Género del CGPJ, que constatan que en 2012 se produjeron 128.592 denuncias, un 4% menos que el año anterior y más de 15.000 (un 12,13%) de ellas las retiraron, esta situación pone de manifiesto que la crisis empeora las condiciones para que las víctimas de violencia machista acudan a la justicia.

En **CCOO** denunciaremos que la protección y el apoyo a las víctimas de violencia no está siendo una prioridad para el Gobierno. Los esfuerzos y medidas para eliminar la violencia de género no pueden supeditarse a las fluctuaciones económicas de un país. Hay que recuperar y aumentar los esfuerzos económicos en inversión de recursos para combatir este grave problema social.

Para **CCOO** la independencia económica de las mujeres es un factor clave a la hora de salir del abismo de la violencia. Por ello reclamamos el impulso y desarrollo del Programa de acción específico de inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de violencia de género, y reclamamos un mayor análisis e información estadística, esencial para evaluar la repercusión de las medidas, en el ámbito laboral, adoptadas por la Ley de Medidas de protección integral contra la violencia de género. La escasa información de que disponemos refleja un escaso uso de los derechos reconocidos legalmente.

A ello se une que las medidas dirigidas a la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia se limitan a suscribir o renovar algunos acuerdos con grandes empresas para su contratación, teniendo en cuenta además, que estos contratos están bonificados. En ese sentido, consideramos esencial el trabajo coordinado de los interlocutores sociales y el Gobierno para mejorar la actuación de las empresas, tanto en la contratación como en la vigilancia y control del respeto a los derechos laborales de las trabajadoras víctimas de violencia de género.

En **CCOO** valoramos muy positivamente los esfuerzos y los recursos puestos en marcha a partir de la Ley 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género y los logros alcanzados, pero es necesaria una mayor voluntad y decisión política para conocer y combatir las causas que inciden en la persistencia de la violencia de género.



Madrid, 25 noviembre de 2013

Informa**En CCOO demandamos:**

- Sensibilizar e informar a las mujeres víctimas de violencia de todos los recursos a su alcance, psicológicos, jurídicos, laborales y económicos.
- Aumentar la inversión en igualdad, con el fin de eliminar las múltiples barreras sociales, laborales y económicas, que siguen encontrando las mujeres en los ámbitos públicos y privados, a nivel local, autonómico y nacional.
- Recuperar y reforzar las acciones en el ámbito educativo contra la violencia de género, y de forma prioritaria en la infancia y adolescencia. Sensibilizar contra los estereotipos sexistas a los medios de comunicación y redes sociales.
- Mejorar la colaboración entre todas las administraciones competentes, con el fin de coordinar las actuaciones del conjunto de profesionales implicados en el tratamiento de las víctimas de la violencia de género, sanitarios, servicios sociales, cuerpos policiales y de seguridad, judicatura, fiscalía, servicios de empleo, etc.

**En CCOO reafirmamos nuestro compromiso por:**

- Garantizar a través de la negociación colectiva la protección laboral de las víctimas de violencia de género, con el fin de prevenir y eliminar cualquier forma de violencia, entre ellas, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.
- Incluir protocolos de actuación contra todas las formas de violencia contra las mujeres en los convenios colectivos y en los planes de igualdad.
- Colaborar con las distintas administraciones en la puesta en marcha de las medidas para prevenir, combatir y eliminar la violencia contra las mujeres.

Desde CCOO condenamos enérgicamente todas las formas de violencia contra las mujeres de todo el mundo. Según cifras de la ONU:

- El 70 % de mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual a lo largo de su vida.
- Más de 64 millones de niñas y adolescentes de entre 15 y 19 años en todo el mundo son casadas y en consecuencia sufren las complicaciones en el embarazo que, en muchos casos, causan su muerte.
- 140 millones de niñas y mujeres han sufrido la mutilación/ablación genital femenina.
- La violación ha sido una táctica generalizada en las guerras modernas.

Así mismo suscribimos la recomendación de marzo 2013 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas, que en consecuencia con los objetivos de Desarrollo del Milenio, señala que poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas es imperativo. Así mismo debe constituir una prioridad la erradicación de la pobreza, el logro de un desarrollo sostenible inclusivo, la paz y la seguridad, los derechos humanos, la salud, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres.

Desde **CCOO** hacemos un llamamiento a la participación en las movilizaciones que las organizaciones de mujeres, sociales y sindicales, convocan el 25 de noviembre en todas las ciudades del España, para manifestar nuestro compromiso con la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Consulta en el [siguiente enlace](#) las distintas movilizaciones.

Un cordial saludo,
**Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España**

